

## La Ocde propone recuperar función del salario mínimo

Organización pide que este sea un referente y no una norma obligatoria.

Por: ECONOMÍA |

8:35 p.m. | 20 de enero de 2016



Foto: Archivo / EL TIEMPO

La tasa de subsidio monetario que se les entrega a las familias debe tener en cuenta las di...



33

COMPARTIDOS

Que el salario mínimo sea un referente (un piso salarial), y no una norma obligatoria que termina castigando la contratación formal de los trabajadores en Colombia, es una de las propuestas de la Ocde (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), en el estudio sobre política laboral, social y migratoria del país que divulgó este miércoles.

La sustentación de dicha propuesta se basa en la lógica de que un salario mínimo obligatorio impide al empleador utilizar las diferencias productivas, tanto individuales como regionales, para contratar formalmente a un empleado.

“Con el fin de permitir que los trabajadores poco productivos se integren al mercado laboral formal y reducir la pobreza en los hogares de dichos empleados, el salario mínimo debería recuperar gradualmente su papel de piso salarial”, dice la Ocde.

El organismo insiste en que el salario mínimo en el país, con el correr de los años, se ha elevado demasiado. “En el 2013 representaba el 96 por ciento del salario promedio, mucho más que en ningún otro país de la Ocde y que en la mayoría de las economías emergentes.

Tal situación beneficia a unos, pero ha contribuido aún más a la desigualdad salarial y se ha convertido en una talanquera para la meta de reducir la pobreza. Esto porque “los hogares pobres no tienen acceso a empleo formal”, lo que les proporcionaría beneficios en salud, ahorro pensional, entre otros.

Para la Ocde, “los aumentos del salario mínimo deberían, de cerca, corresponder con la inflación. Una posibilidad podría ser diferenciar el salario mínimo por regiones; un prerrequisito para ello sería una mejor aplicación de la legislación laboral, dado que la diferenciación del salario mínimo incrementaría su complejidad y, potencialmente, podría reducir el

PUBLICIDAD

**Helisa** Norma Internacional  
Ley 1314 de 2009  
Información con valor global

Software Apoyo NIF

Capacitación Servicios XBRL nativo

MÁS LEÍDO

MÁS COMPARTIDO

- 1 Las bolsas plásticas pequeñas tienen los días contados en Colombia
- 2 Mattos gana 'round' a Hyundai y mantiene su rol como comercializador
- 3 El pulso entre térmicas e hídricas por precio máximo de la energía
- 4 Juez prohíbe a nuevo comercializador de Hyundai vender carros
- 5 Las obras que están transformando la vida de los chocoanos

VER 50 MÁS LEÍDAS >

cumplimiento de la norma”.

El documento del organismo internacional al que quiere ingresar Colombia señala también la necesidad de un revolcón al sistema de subsidio familiar que se aplica hoy, toda vez que, en lo referente a la ayuda monetaria, resulta inequitativo.

“El subsidio monetario familiar está limitado a los trabajadores formales. Por lo tanto, no cubre a la mayoría de las familias de bajos ingresos, que tienden a encontrarse en el sector informal”, expresa el informe.

Adicionalmente, “el subsidio monetario se entrega a la misma tasa para todos los trabajadores que ganan entre una y cuatro veces el salario mínimo; por ende, no toma en cuenta las diferentes”.

## ECONOMÍA



33

COMPARTIDOS

GUARDAR

COMENTAR

REPORTAR UN ERROR

IMPRIMIR

## MÁS NOTICIAS



**Plantean mantener el 4 x 1.000 sobre los movimientos financieros**



**La salud del país pasó el examen de la Ocde**

**'China es una oportunidad para América Latina': Ocde**

Entrevista con el jefe de la Unidad de América Latina del Centro de Desarrollo de la Ocde.

**Colombia avanza en su búsqueda para ingresar la Ocde**

Comité de Mercados Financieros de esa organización dio el visto bueno para entrada del país.



**Colombia es líder en diversificar la oferta exportadora, dice la Ocde**



**Colombia da otro paso en firme para su ingreso a la Ocde**

## TEMAS RELACIONADOS A ESTA NOTICIA

OCDE

## TEMAS DEL DÍA

ÚLTIMAS NOTICIAS >

**Aranceles Impuestos Aerolíneas Lío Gobierno-agro Desempleo-Ocde**



